

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MPS-SA-SOP-FAISM-CI-02-2021

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las 13:20 horas del día 21 de Octubre del 2021 reunidos en la sala de Juntas del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de La Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto en la Ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el acto de COMUNICACIÓN DE FALLO del Procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas No. MPS-SA-SOP-FAISM-CI-02-2021, referente a la obra "PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE LINDERO TRAMO CALLE LEY AGRARIA A CERRADA" con la asistencia de los servidores públicos del Municipio de Pachuca de Soto y el representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Hidalgo, así como de los contratistas participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

En cumplimiento al artículo 44 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, artículos 43 y 44 de su reglamento, La Ing. Gabriela Morales Ríos Secretaria de Administración, procede al pase de lista de los presentes, seguido da lectura al Dictamen que elaboró el Ing. Abel Díaz Ruíz, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad correspondiente a la evaluación cualitativa de la propuesta admitida, de acuerdo a los artículos 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, en el que se expresaron los criterios técnicos económicos utilizados para determinar la solvencia de las propuestas a partir de la verificación del cumplimiento de las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas, mismo que forma parte integrante de la presente acta. El presente dictamen sirve de base para la emisión del presente fallo, por lo anterior los servidores públicos resuelven lo siguiente:

1.- PROPUESTAS DESECHADAS

NO	CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
1	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, S.A. DE C.V	No cumple
	AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN	AE-00 SE OBSERVO EN SU OFERTA QUE EL MONTO QUE PROPONE ES SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA REALIZACIÓN DE LA OBRA. INCUMPLE CON EL ARTICULO 44 PÁRRAFO

ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO: MPS-SA-SOP-FAISM-CI-02-2021

No. DE OBRA: 2021/FAISM048008





		CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO. EN EL AT-05 LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO DE LA MAQUINARIA NO LA PRESENTA EN ORIGINAL.
2	GROMAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	No Cumple
	AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN	AE-00 SE OBSERVO EN SU OFERTA QUE EL MONTO QUE PROPONE ES SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA REALIZACIÓN DE LA OBRA. INCUMPLE CON EL ARTICULO 44 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO. ADEMAS EN SU PROPUESTA ECONOMICA SE OBSERVO LO SIGUIENTE: EN EL CONCEPTO EFC0235 NO CONSIDERA EL COSTO DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO. EN EL LISTADO DE INSUMOS NO CONSIDERA EL PRECIO DE LA GASOLINA Y DIESEL. EN EL AT-05 LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO NO PRESENTA ORGINAL.

2.- PROPUESTAS ACEPTADAS

NO	CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
1	PARR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V	Cumple

- 3. Una vez dado lectura al dictamen en donde fueron evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Bases a esta invitación, Se selecciona al contratista participante "PARR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. DE C.V." para realizar la obra de "PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE LINDERO TRAMO CALLE LEY AGRARIA A CERRADA", por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presentar una propuesta solvente, por un monto de \$1'649,486.92 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEÍS PESOS 92/100 M.N.) importe que incluye el I.V.A.,lo anterior de conformidad al artículo 44 párrafo cuarto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.
- 4. Se hace del conocimiento al contratista ganador que deberá realizar sus trámites correspondientes a la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 fracciones I Y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, es decir, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación de la presente, dichas garantías deberán de presentarse en el departamento de Obra Pública adscrita a la Dirección de Compras y Suministros, en esta misma dirección.

- 5. Lugar y fecha para la firma de contrato: se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá presentarse en las oficinas del departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública para la firma del contrato correspondiente, el día 26 de Octubre de 2021.
- 6. Fecha de inicio de los trabajos 28 de Octubre de 2021, con un plazo de ejecución de 90 días naturales, a concluir el día 25 de Enero de 2022.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:35 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

MUNICIPIO

ING. GABRIELA MORALES RIOS SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMUNISTROS

ARQ. ROCIO ORTIZ OVIEDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

LIC. ALFREDO ERIK MORALES GARCÍA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

LIG. ERICK CHAVEZ ZALDIVAR REPRESENTANTE DE LA SOPDUVM NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ

Y SANCHEZ, S.A. DE C.V.

PARR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

GROMAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

FO

No. DE OBRA: 2021/FAISM048008